

ACUERDO No.SCGG-00176-2016



EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de Marzo, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNI RODAS**, en su condición de Subsecretario de Energía de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de Cartagena, Colombia, para participar en la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, del 28 de marzo al 01 de abril de 2016.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos en un 100% por el Organismo Coordinador del evento (PNUMA), por lo que le corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo, según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNIQUESE.



JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado
Coordinador General de Gobierno



MARIA DE LOS ANGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno